

**VERIFICACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO (SG-SST)
FERDIESEL**

REQUISITO	EVIDENCIA	
	FERDIESEL	OBSERVACIÓN
Copia del Anexo técnico No. 1 de la Resolución 1111 de 2017 debidamente firmado por el representante legal y el responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Cumple	Se evidencia certificado indicando el 79,75% del Anexo Técnico No. 1 de la Resolución 1111 de 2017 debidamente firmado por el responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y el representante legal.
Copia de la designación del responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Cumple	Se evidencia designación de la Señora Luz Adriana Palacio.
Copia de la licencia vigente de seguridad y salud en el trabajo del responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Cumple	Se evidencia Licencia vigente de la Especialista Dora Lucia Saldarriaga con fecha del 3 de diciembre de 2017
Copia del Certificado de aprobación del curso de las cincuenta (50) horas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo por parte del responsable del SG-SST de la empresa Contratista, Subcontratista, Proveedor o Aliado.	Cumple	Se evidencia certificados de las 50 horas de Dora Lucia Saldarriaga y Luz Adriana Palacio.
Certificado de pago de aportes parafiscales del Contratista, Subcontratista, Proveedor o Aliado, el cual deberá ser firmado por el Representante Legal, salvo que exista en dicha empresa Revisor Fiscal, caso en el cual lo suscribirá este último.	Cumple	Se evidencia certificado de aportes parafiscales debidamente firmado por el contador.



LUZ ANGELA MONCADA HENAO

Profesional Universitaria de Seguridad y Salud en el Trabajo

RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN: Indicar nombre y firma

FECHA VERIFICACIÓN: 12 de abril de 2019

**VERIFICACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO (SG-SST)
INVERSIONES MAX SAS**

REQUISITO	EVIDENCIA	
	INVERSIONES MAX SAS	OBSERVACIÓN
Copia del Anexo técnico No. 1 de la Resolución 1111 de 2017 debidamente firmado por el representante legal y el responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Cumple	Se evidencia certificado indicando el 88,75% del Anexo Técnico No. 1 de la Resolución 1111 de 2017 debidamente firmado por el responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y el representante legal.
Copia de la designación del responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Cumple	Se evidencia designación de la Señora Sandra Areiza Isaza
Copia de la licencia vigente de seguridad y salud en el trabajo del responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Cumple	Se evidencia Licencia vigente de la señora Sandra Areiza Isaza con fecha del 30 de octubre de 2013
Copia del Certificado de aprobación del curso de las cincuenta (50) horas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo por parte del responsable del SG-SST de la empresa Contratista, Subcontratista, Proveedor o Aliado.	Cumple	Se evidencia certificado de las 50 horas de la señora Sandra Areiza Isaza
Certificado de pago de aportes parafiscales del Contratista, Subcontratista, Proveedor o Aliado, el cual deberá ser firmado por el Representante Legal, salvo que exista en dicha empresa Revisor Fiscal, caso en el cual lo suscribirá este último.	Cumple	Se evidencia certificado de aportes parafiscales debidamente firmado por el Revisor Fiscal



LUZ ANGELA MONCADA HENAO

Profesional Universitaria de Seguridad y Salud en el Trabajo

RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN: Indicar nombre y firma

FECHA VERIFICACIÓN: 12 de abril de 2019

**VERIFICACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO (SG-SST)
INVER MAOS SAS**

REQUISITO	EVIDENCIA	
	INVER MAOS SAS	OBSERVACIÓN
Copia del Anexo técnico No. 1 de la Resolución 1111 de 2017 debidamente firmado por el representante legal y el responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	CUMPLE	Se evidencia certificado indicando el 85,75% del Anexo Técnico No. 1 de la Resolución 1111 de 2017 debidamente firmado por el responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y el representante legal.
Copia de la designación del responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	CUMPLE	Se evidencia designación de la Señora Ana Patricia Pelaez Viloría
Copia de la licencia vigente de seguridad y salud en el trabajo del responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	CUMPLE	Se evidencia Licencia vigente de la Ingeniera Ana Patricia Pelaez Viloría con fecha del 21 de mayo de 2015
Copia del Certificado de aprobación del curso de las cincuenta (50) horas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo por parte del responsable del SG-SST de la empresa Contratista, Subcontratista, Proveedor o Aliado.	CUMPLE	Se evidencia certificado de las 50 horas de la Ingeniera Ana Patricia Pelaez Viloría
Certificado de pago de aportes parafiscales del Contratista, Subcontratista, Proveedor o Aliado, el cual deberá ser firmado por el Representante Legal, salvo que exista en dicha empresa Revisor Fiscal, caso en el cual lo suscribirá este último.	CUMPLE	Se evidencia certificado de aportes parafiscales debidamente firmado por el Representante Legal.



LUZ ANGELA MONCADA HENAO

Profesional Universitaria de Seguridad y Salud en el Trabajo

RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN: Indicar nombre y firma

FECHA VERIFICACIÓN: 12 de abril de 2019

**VERIFICACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO (SG-SST)
SERVIAUTOMOTRIZ**

REQUISITO	EVIDENCIA	
	SERVIAUTOMOTRIZ	OBSERVACIÓN
Copia del Anexo técnico No. 1 de la Resolución 1111 de 2017 debidamente firmado por el representante legal y el responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Cumple	Se evidencia certificado indicando el 88,14% del Anexo Técnico No. 1 de la Resolución 1111 de 2017 debidamente firmado por el responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y el representante legal.
Copia de la designación del responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Cumple	Se evidencia designación de la Señora Maria Alejandra Raigosa
Copia de la licencia vigente de seguridad y salud en el trabajo del responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Cumple	Se evidencia Licencia vigente de la Profesional En Salud Ocupacional Angela Viviana Rueda con fecha del 22 de mayo de 2013
Copia del Certificado de aprobación del curso de las cincuenta (50) horas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo por parte del responsable del SG-SST de la empresa Contratista, Subcontratista, Proveedor o Aliado.	Cumple	Se evidencia certificados de las 50 horas de Angela Viviana Rueda y María Alejandra Raigoza
Certificado de pago de aportes parafiscales del Contratista, Subcontratista, Proveedor o Aliado, el cual deberá ser firmado por el Representante Legal, salvo que exista en dicha empresa Revisor Fiscal, caso en el cual lo suscribirá este último.	Cumple	Se evidencia certificado de aportes parafiscales debidamente firmado por el contador.



LUZ ANGELA MONCADA HENAO

Profesional Universitaria de Seguridad y Salud en el Trabajo

RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN: Indicar nombre y firma

FECHA VERIFICACIÓN: 11 de abril de 2019

**VERIFICACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO (SG-SST)
MOTOMARQUEZ**

REQUISITO	EVIDENCIA	
	MOTOMARQUEZ	OBSERVACIÓN
Copia del Anexo técnico No. 1 de la Resolución 1111 de 2017 debidamente firmado por el representante legal y el responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Cumple	Se evidencia certificado indicando el 100% del Anexo Técnico No. 1 de la Resolución 1111 de 2017 debidamente firmado por el responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y el representante legal.
Copia de la designación del responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Cumple	Se evidencia designación de la Señora Sara Yulieth Bedoya M.
Copia de la licencia vigente de seguridad y salud en el trabajo del responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Cumple	Se evidencia Licencia vigente de la Tecnóloga En Salud Ocupacional Sara Yulieth Bedoya M. con fecha del 16 de marzo de 2011
Copia del Certificado de aprobación del curso de las cincuenta (50) horas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo por parte del responsable del SG-SST de la empresa Contratista, Subcontratista, Proveedor o Aliado.	Cumple	Se evidencia certificados de las 50 horas de Sara Yulieth Bedoya Meneses
Certificado de pago de aportes parafiscales del Contratista, Subcontratista, Proveedor o Aliado, el cual deberá ser firmado por el Representante Legal, salvo que exista en dicha empresa Revisor Fiscal, caso en el cual lo suscribirá este último.	Cumple	Se evidencia certificado de aportes parafiscales debidamente firmado por el contador.



LUZ ANGELA MONCADA HENAO

Profesional Universitaria de Seguridad y Salud en el Trabajo

RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN: Indicar nombre y firma

FECHA VERIFICACIÓN: 11 de abril de 2019

**VERIFICACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO (SG-SST)
MOTORRAD**

REQUISITO	EVIDENCIA	
	MOTORRAD	OBSERVACIÓN
Copia del Anexo técnico No. 1 de la Resolución 1111 de 2017 debidamente firmado por el representante legal y el responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	No cumple	Se evidencia certificado donde indican que se encuentran en un porcentaje de ejecución del 75% del Anexo técnico No. 1 de la Resolución 1111 de 2017 , Faltan las firmas del responsable designado y del Representante Legal
Copia de la designación del responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Cumple	Se evidencia designación de la Señora Francia Yolima Gallego J.
Copia de la licencia vigente de seguridad y salud en el trabajo del responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Cumple	Se evidencia Licencia vigente de la Profesional En Salud Ocupacional Francia Yolima Gallego J. con fecha de 21 de mayo de 2013
Copia del Certificado de aprobación del curso de las cincuenta (50) horas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo por parte del responsable del SG-SST de la empresa Contratista, Subcontratista, Proveedor o Aliado.	Cumple	Se evidencia certificados de las 50 horas de Francia Yolima Gallego J.
Certificado de pago de aportes parafiscales del Contratista, Subcontratista, Proveedor o Aliado, el cual deberá ser firmado por el Representante Legal, salvo que exista en dicha empresa Revisor Fiscal, caso en el cual lo suscribirá este último.	Cumple	Se evidencia certificado de aportes parafiscales debidamente firmado por el Representante Legal



LUZ ANGELA MONCADA HENAO

Profesional Universitaria de Seguridad y Salud en el Trabajo

RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN: Indicar nombre y firma

FECHA VERIFICACIÓN: 11 de abril de 2019

**VERIFICACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO (SG-SST)
FILTROS Y HERRAMIENTAS SAS**

REQUISITO	EVIDENCIA	
	FILTROS Y HERRAMIENTAS SAS	OBSERVACIÓN
Copia del Anexo técnico No. 1 de la Resolución 1111 de 2017 debidamente firmado por el representante legal y el responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Cumple	Se evidencia certificado indicando el 70% del Anexo Técnico No. 1 de la Resolución 1111 de 2017 debidamente firmado por el responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y el representante legal.
Copia de la designación del responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Cumple	Se evidencia designación de la Señora Yustin Daniela Sanchez
Copia de la licencia vigente de seguridad y salud en el trabajo del responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Cumple	Se evidencia Licencia vigente de la Tecnóloga Yustin Daniela Sanchez con fecha de noviembre de 2018
Copia del Certificado de aprobación del curso de las cincuenta (50) horas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo por parte del responsable del SG-SST de la empresa Contratista, Subcontratista, Proveedor o Aliado.	Cumple	Se evidencia certificados de las 50 horas de Yustin Daniela Sanchez
Certificado de pago de aportes parafiscales del Contratista, Subcontratista, Proveedor o Aliado, el cual deberá ser firmado por el Representante Legal, salvo que exista en dicha empresa Revisor Fiscal, caso en el cual lo suscribirá este último.	Cumple	Se evidencia certificado de aportes parafiscales debidamente firmado por el Revisor Fiscal



LUZ ANGELA MONCADA HENAO
Profesional Universitaria de Seguridad y Salud en el Trabajo
RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN: Indicar nombre y firma
FECHA VERIFICACIÓN: 11 de abril de 2019

**VERIFICACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO (SG-SST)
MOTOMARQUEZ**

REQUISITO	EVIDENCIA	
	MOTOMARQUEZ	OBSERVACIÓN
Copia del Anexo técnico No. 1 de la Resolución 1111 de 2017 debidamente firmado por el representante legal y el responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	No cumple	Se evidencia certificado indicando el 74,75% del Anexo Técnico No. 1 de la Resolución 1111 de 2017 debidamente firmado por el responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, falta la firma y del representante legal.
Copia de la designación del responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Cumple	Se evidencia designación de la Señora Maria Elena Morales
Copia de la licencia vigente de seguridad y salud en el trabajo del responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Cumple	Se evidencia Licencia vigente de la Especialista en Salud Ocupacional con fecha de mayo de 2015.
Copia del Certificado de aprobación del curso de las cincuenta (50) horas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo por parte del responsable del SG-SST de la empresa Contratista, Subcontratista, Proveedor o Aliado.	No cumple	Se evidencia certificados de las 50 horas Willian Aristizabal (Asesor), faltan las 50 horas de la persona designada responsable del SGSST Maria Elena Morales.
Certificado de pago de aportes parafiscales del Contratista, Subcontratista, Proveedor o Aliado, el cual deberá ser firmado por el Representante Legal, salvo que exista en dicha empresa Revisor Fiscal, caso en el cual lo suscribirá este último.	Cumple	Se evidencia certificado de aportes parafiscales debidamente firmado por el revisor fiscal



LUZ ANGELA MONCADA HENAO

Profesional Universitaria de Seguridad y Salud en el Trabajo

RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN: Indicar nombre y firma

FECHA VERIFICACIÓN: 11 de abril de 2019

**VERIFICACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO (SG-SST)
CENTRO AUTOMOTRIZ LA 65**

REQUISITO	EVIDENCIA	
	CENTRO AUTOMOTRIZ LA 65	OBSERVACIÓN
Copia del Anexo técnico No. 1 de la Resolución 1111 de 2017 debidamente firmado por el representante legal y el responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Cumple	Se evidencia Anexo Técnico No. 1 de la Resolución 1111 de 2017 debidamente firmado por el responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y el representante legal.
Copia de la designación del responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Cumple	Se evidencia designación.
Copia de la licencia vigente de seguridad y salud en el trabajo del responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Cumple	Se evidencia Licencia vigente de la Tecnóloga Luz Adriana Castro O. con fecha de abril de 2017,
Copia del Certificado de aprobación del curso de las cincuenta (50) horas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo por parte del responsable del SG-SST de la empresa Contratista, Subcontratista, Proveedor o Aliado.	Cumple	Se evidencia certificados de las 50 horas de Luz Adriana Castro O.
Certificado de pago de aportes parafiscales del Contratista, Subcontratista, Proveedor o Aliado, el cual deberá ser firmado por el Representante Legal, salvo que exista en dicha empresa Revisor Fiscal, caso en el cual lo suscribirá este último.	Cumple	Se evidencia certificado de aportes parafiscales debidamente firmado por el Representante Legal



LUZ ANGELA MONCADA HENAO

Profesional Universitaria de Seguridad y Salud en el Trabajo

RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN: Indicar nombre y firma

FECHA VERIFICACIÓN: 11 de abril de 2019

**VERIFICACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO (SG-SST)
ALMACEN Y LABORATORIA DIESEL ELECTRONIC**

REQUISITO	EVIDENCIA	
	DIESEL ELECTRONIC	OBSERVACIÓN
Copia del Anexo técnico No. 1 de la Resolución 1111 de 2017 debidamente firmado por el representante legal y el responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	No cumple	No se evidencia copia del Anexo técnico No. 1 de la Resolución 1111 de 2017 debidamente firmado por el representante legal y el responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Se evidencia una carta firmada por el representante legal que no indica el porcentaje de ejecución del SGSST bajo el anexo técnico de la Resolución 1111.
Copia de la designación del responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Cumple	Se evidencia designación de Julian David Orozco (Empresa consultora) y Dora Elena Lema Velasquez.
Copia de la licencia vigente de seguridad y salud en el trabajo del responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Cumple	Se evidencia Licencia vigente de Dora Elena Lema V. (diciembre 3 de 1995) y de Diego Alejandro Rios (Noviembre 15 de 2017)
Copia del Certificado de aprobación del curso de las cincuenta (50) horas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo por parte del responsable del SG-SST de la empresa Contratista, Subcontratista, Proveedor o Aliado.	Cumple	Se evidencia certificado de las 50 horas de Dora Elena Lema Velasquez.
Certificado de pago de aportes parafiscales del Contratista, Subcontratista, Proveedor o Aliado, el cual deberá ser firmado por el Representante Legal, salvo que exista en dicha empresa Revisor Fiscal, caso en el cual lo suscribirá este último.	Cumple	Se evidencia certificado de aportes parafiscales debidamente firmado por el Revisor Fiscal



LUZ ANGELA MONCADA HENAO

Profesional Universitaria de Seguridad y Salud en el Trabajo

RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN: Indicar nombre y firma

FECHA VERIFICACIÓN: 11 de abril de 2019

**VERIFICACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO (SG-SST)
JARAMILLO DELGADO SA/AUTOMAZDA**

REQUISITO	EVIDENCIA	
	AUTOMAZDA	OBSERVACIÓN
Copia del Anexo técnico No. 1 de la Resolución 1111 de 2017 debidamente firmado por el representante legal y el responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	No cumple	No se evidencia copia del Anexo técnico No. 1 de la Resolución 1111 de 2017 debidamente firmado por el representante legal y el responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Se evidencia una carta firmada por la responsable del SGSST que no indica el porcentaje de ejecución del SGSST bajo el anexo técnico de la Resolución 1111, no esta firmada por el <u>Representante Legal</u>
Copia de la designación del responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Cumple	Se evidencia designación de la Señora Francia Yolima Gallego J.
Copia de la licencia vigente de seguridad y salud en el trabajo del responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Cumple	Se evidencia Licencia vigente de la Profesional En Salud Ocupacional Francia Yolima Gallego J. con fecha de 21 de mayo de 2013
Copia del Certificado de aprobación del curso de las cincuenta (50) horas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo por parte del responsable del SG-SST de la empresa Contratista, Subcontratista, Proveedor o Aliado.	Cumple	Se evidencia certificados de las 50 horas de Francia Yolima Gallego J.
Certificado de pago de aportes parafiscales del Contratista, Subcontratista, Proveedor o Aliado, el cual deberá ser firmado por el Representante Legal, salvo que exista en dicha empresa Revisor Fiscal, caso en el cual lo suscribirá este último.	Cumple	Se evidencia certificado de aportes parafiscales debidamente firmado por el Revisor Fiscal



LUZ ANGELA MONCADA HENAO
Profesional Universitaria de Seguridad y Salud en el Trabajo
RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN: Indicar nombre y firma
FECHA VERIFICACIÓN: 11 de abril de 2019